-Decretóse el adelanto de los relojes en una hora-

18 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

3 Secciones

Año XX — No. 7705 | Santa Fe, Domingo 9 de Noviembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Fué Imponente la Asamblea Radical de Anoche

Resultó un acto grandioso al que asistieron de trece a quince mil personas

OPONERSE A LA REFORMA DE LA CONSTITUCION Y LA LEY SAENZ PEÑA, PEDIR EL CESE DEL ESTADO DE SITIO Y LA LEY MARCIAL

ROSARIO, noviembre 8. Con motivo de la gran asamblea radical de esta noche, la ciudad presentaba, en las últimas horas de la tarde, un aspecto de gran animación. De todos los departamentos de la provincia llegaban delegaciones en automóviles y en trenes.

San Juan, Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Tucumán, todas las provincias, como una sola, han respondido al llamado enviando entusiastas delegaciones integradas por elementos de las distintas fracciones del radicalismo que han venido incitadas por un solo anhelo: bregar por la unión de todos los radicales bajo la misma bandera, que resurja un partido despojado de todo personalismo, depurado y vigoroso para intervenir con gallardía en las jornadas cívicas que han de agitar a la masa ciudadana del país.

En el tren llegado esta tarde a las 17 horas de Córdoba, vinieron no menos de 500 personas; de Buenos Aires llegaron varios trenes trayendo contingentes de ciudadanos de la capital y de La Plata. Caravanas de automóviles llegaron de todos los departamentos para asistir a la magna asamblea.

Los territorios nacionales no pudieron estar alejados del llamado radical. La Pampa, Misiones y otras gobernaciones, enviaron sus delegaciones mensajeras de los anhelos radicales de todo el país.

EN EL "REAL TEATRO"

El aspecto que presentaba esta noche el "Real Teatro", era verdaderamente imponente. El local resultó reducido para contener al enorme público que asistió.

Se calcula entre 13 y 15 mil el número de personas que se dieron cita en el gran acto, lo que se considera un verdadero record, ya que no se recuerda otro acto cívico que haya logrado llevar tan enorme concurrencia.

De esas 13 o 15 mil personas, unas 5000 debieron quedar afuera, ya que el local resultó pequeño para contenerlas. Estas se estacionaron a lo largo del boulevard "Oroño", de donde pudieron escuchar la palabra de los oradores por medio de una instalación de megáfonos colocados de exprofeso.

UNA INCIDENCIA EN LA CALLE

Si bien el entusiasmo del público era enorme, la actitud que observaba era enteramente pacífica, demostrando la mayor cultura. Pero nunca faltan los elementos perturbadores del orden, que han de aprovechar las circunstancias para dar la nota discordante.

Un grupo de individuos apareció vociferando vivas al doctor Cantoni, provocando un desorden, ya que se tomaron a golpes de puño, debiendo intervenir la policía para detener a los revoltosos. Fuera de esta incidencia, no hay que lamentar otra nota discordante entre los espectadores que se hallaban estacionados en la calle.

LA MAGNA ASAMBLEA

El interior del teatro, como decíamos, estaba completamente lleno de público. No quedaba rincón que llenar; una asamblea magnífica, un público desbordante de entusiasmo e impaciente por oír la palabra serena y el mensaje que tenían que transmitir los representantes del radicalismo de todo el país. Los vivas al radicalismo se hacían sentir sin cesar.

UN DESORDEN

Elementos enviados de exprofeso, trataron de empañar la brillantez de la asamblea, dando gritos hostiles al acto que se estaba realizando, lo que provocó la reacción enérgica del público, que no tituheó en sacarlos a empellones a la calle.

Como es de suponer, este desorden debió provocar gran excitación entre los asambleístas, pero la calma fué restablecida cuando el himno patrio hizo oír sus acordes. Este fué el momento culminante, en que la masa se puso de pie y entonó con entusiasmo y unción patriótica las letras del Himno, que en la época que se estaba gestando la liberación nacional nos legara Vicente López.

A medida que las delegaciones de las distintas provincias iban presentándose en el escenario debidamente arreglado para el acto, el público que deliraba de entusiasmo, aplaudía sin cesar.

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Acallados los aplausos del público, se hizo un religioso silencio para escuchar el discurso del doctor Ernesto Laclou, representante de la Juventud de Buenos Aires y animador y organizador de la asamblea.

En una brillante pieza oratoria, el orador expuso los motivos de la reunión, analizó la situación motivada por los últimos acontecimientos que han agitado a la opinión del país.

Expuso los puntos de vistas acerca de la misión que tiene que cumplir el radicalismo en los momentos actuales y el papel que debe desempeñar la juventud en la hora presente, la necesidad de la redacción de una declaración que fuera el verdadero intérprete de los anhelos del partido.

Cada párrafo del orador era interrumpido por los aplausos del público del interior del teatro.

Al terminar las aclamaciones, fueron delirantes y duraron por varios minutos.

Inmediatamente debió elegirse a la persona que presidiría la asamblea, siendo designado, por aclamación, el mismo doctor Laclau, quien agradeció la designación.

SE DESIGNO UNA COMISION

El presidente fué facultado para que designara una comisión compuesta de cinco personas, la cual debía redactar una declaración que concordara con los propósitos perseguidos al convocarse a esta asamblea.

HABLARON LOS DELEGADOS

La comisión designada pasó inmediatamente a desempeñar su cometido.

Mientras tanto, los oradores designados hicieron uso de la palabra. Fueron los siguientes: por Mendoza, el señor Agüero; por Buenos Aires, José M. Astolfi; por La Plata, Emilio Mercader; por Rosario, J. Viale Avalos; por Bs. Aires, Nicolás Romano; Marcioni, por Santiago del Estero; Aurelio Melar, por Córdoba; Luis de Filippo, por el Centro Acción Radical de Santa Fe.

Todos los oradores expusieron a la concurrencia sus puntos de mira referentes al acto que se estaba realizando, manifestándose todos de acuerdo en que la unión del partido es el anhelo de los radicales.

El entusiasmo del público no decayó ningún momento y salvas de aplausos coronaban las brillantes exposiciones de los oradores.

LA DECLARACION APROBADA

Terminados los discursos, se dió lectura al despacho de la comisión designada y que fué aprobado por la mesa directiva, y que contiene las siguientes declaraciones:

1o. Oponerse a todo lo que signifique una reforma a la Constitución y la ley Sáenz Peña, por las autoridades que rigen actualmente el país.

2o. Solicitar el levantamiento del estado de sitio y la ley marcial, innecesarios, dado la tranquilidad reinante en el país.

Esta declaración fué recibida por delirantes aplausos.

SE PROHIBIO LA MANIFESTACION

El jefe de policía, Dr. Lejarza había autorizado a los organizadores del acto para q' realizaran una manifestación después del mismo. Pero, a última hora, se recibió un despacho del ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo, prohibiendo toda clase de manifestaciones.

Terminado el acto, la multitud se disolvió en orden, no registrándose ninguna incidencia.

Los discursos pronunciados esta noche, de acuerdo a una autorización del gobierno provisional, fueron transmitidos por radiotelefonía.

El príncipe de Gales viajará en el Dox

El avión que no pudo partir ayer, espera hacerlo hoy

(Austral)

AMSTERDAM, 8.— El avión Dox, que debía partir hoy, no pudo hacerlo debido a las condiciones del tiempo.

Hoy cargó diez mil litros de nafta, pues espera poder partir mañana a las 0.30 hacia Southampton; tocará Burdeos y después Lisboa.

LONDRES, 8. — Se anuncia que el heredero de la corona británica, príncipe de Gales, tiene intenciones de realizar un corto vuelo en el Dox, cuando llegue a Calshot.

PRESENTARÁ OTRO INFORME LA COMISIÓN

Irregularidades en el Correo y otras dependencias

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 8. — Se anuncia que la comisión que tiene a su cargo la investigación de los actos de la administración anterior, se reunirá el miércoles de la semana próxima, en uno de los salones de la Cámara de Diputados, donde se estudiarán diversos asuntos relacionados con un tercer informe que ha de presentar.

Se anuncia que en la nueva serie de cargos que se formularán se citan irregularidades descubiertas en distintas dependencias nacionales, tales como los Ferrocarriles del Estado, la Dirección de Correos y Telégrafos y la Comisión Administradora de Casas Baratas.

Se desprende del informe que presentará la comisión, que aparte de los ministros y el ex-primer magistrado constitucionales, otros funcionarios han de ser acusados ante la justicia por irregularidades y esos funcionarios serán los directores de las citadas dependencias. Ese es el propósito que se persigue con estas investigaciones; remover cuanto papel encuentre de la administración anterior que revele la más mínima falla, para disponer de un arma que sirva para promover un escándalo al rededor de la moralidad de los funcionarios depuestos.

Pero el pueblo, que está a la expectativa, será en definitiva quien dará su fallo.

Rechazóse una propuesta en Ginebra

Por 13 votos contra seis, un propósito alemán no tuvo curso. — La limitación

GINEBRA, noviembre 8. — La Comisión Preparatoria de la Conferencia del Desarme, por 13 votos contra 6 rechazó hoy la propuesta alemana de reducción del servicio militar.

Esta primera tentativa para la reducción de los armamentos, se interpreta en los círculos franceses como un propósito alemán de recobrar las perdidas energías del tratado de Versalles, y desde el punto de vista de los que siguen las deliberaciones de la conferencia con pesimismo, se cree que el estallido de una crisis que tendrá mayores proporciones en la asamblea general.

DESDE EL 1° DE DIC. SERÁN ADELANTADOS LOS RELOJES

(Austral)

EL DECRETO EN ACUERDO DE MINISTROS

Buenos Aires, noviembre 8. — En una reunión de gabinete celebrada esta tarde, se dió a conocer el decreto que desde hace días se venía anunciando, por el cual se adelanta en una hora todos los relojes, a contar desde el día primero de diciembre próximo.

Los considerando del decreto de referencia establecen que es necesario procurar la práctica de la economía, mediante la supresión de gastos inútiles; que la experiencia de otros países, donde la hora es reglamentada, nos demuestra la conveniencia de establecer este sistema para aprovechar mejor las horas del día, mediante el adelanto de los relojes, durante la temporada de verano. Se refiere a la encuesta realizada por la Bolsa de Comercio en el año 1928, ha tenido la opinión favorable de industriales, comerciantes, etc., de todo el país. La numeración de las horas, dice el decreto, sólo es una convención fijada por las autoridades, no sufriendo, en consecuencia, ningún trastorno la marcha de las actividades que se ajustan a horario.

Dice la parte dispositiva:

"Artículo 1o. — Se adopta para todo el país, el horario oficial de verano, que regirá desde el 1o. de diciembre hasta el 31 de marzo, consistente en el adelanto de los signos indicadores, de los relojes que regulan las actividades oficiales, en sesenta minutos sobre la hora oficial.

"Artículo 2o. — A los efectos de lo dispuesto anteriormente, el 1o. de diciembre del año en curso, todos los signos indicadores, a las 0 horas, serán adelantados en sesenta minutos. En años venideros, se efectuará la misma operación, cada 1o. de septiembre.

"Artículo 3o. — El horario aludido será mantenido hasta el 31 de marzo de 1931, en cuya fecha a las 24 horas, se atrasarán los relojes, en sesenta minutos".

EL NÚMERO DE DESOCUPADOS EN ALEMANIA

(Austral)

BERLIN, noviembre 8.— Se ha dado a conocer una nueva información, en la cual se consigna el número de desocupados con que cuenta el país. La cantidad total de desocupados alcanzaba al 31 de octubre del corriente año 3.253.000, habiendo aumentado 136.000 en un mes.

La cantidad de desocupados que reciben ayuda del gobierno ha aumentado de 920.000 a 2.072.000 en el mismo período.

El aumento constante de la desocupación es la principal preocupación del gobierno, que trata de arbitrar todos los medios para que disminuya en lo posible.

ESTADOS UNIDOS RECONOCIÓ AL GOBIERNO BRASILEÑO

(Austral)

INVESTIGACIONES A LA ADMINISTRACION ANTERIOR

Río de Janeiro, noviembre 8. — El gobierno está dispuesto a levantar una amplia investigación de los actos realizados por la administracin anterior, para los efectos de las penalidades correspondientes.

Hoy se ha dado a conocer un comunicado oficial, en el cual el gobierno establece que los funcionarios de la administración anterior, a los cuales no se les compruebe la comisión de delitos en el desempeño de sus funciones, serán respetados en sus derechos adquiridos. Pero en cambio aquellos a quienes se les comprueben faltas graves, serán pasibles de la pena que les acuerda la ley.

Hoy han sido detenidos el exministro de Relaciones Exteriores, Octavio Mangabeira y Enrique Lagos. A ambos se les acusa de ciertas irregularidades de las cuales deberán responder ante los tribunales.

PODRAN VISITAR A LOS DETENIDOS

Río de Janeiro, noviembre 8. — Por el Ministerio del Interior se ha dado a conocer una resolucinó por la cual los detenidos políticos podrán ser visitados por sus familiares, sin necesidad de gestionar permisos especiales.

PAISES QUE RECONOCEN AL NUEVO GOBIERNO

Río de Janeiro, noviembre 8. — El ministro de los Estados Unidos en esta capital ha recibido una comunicación de su gobierno por la cual le da instrucciones en el sentido de que haga saber a la Junta de Gobierno, que su país ha resuelto reconocerla oficialmente.

Además de Estados Unidos, han reconocido hoy al nuevo gobierno, Austria, Méjico, Checoeslovaquia y Bélgica, quienes han hecho la comunicación de estilo.

Fué reconocido el gobierno del Brasil

Se enviaron instrucciones al embajador en Río de Janeiro

(Austral)

BUENOS AIRES, 8. El gobierno provisional ha resuelto hoy reconocer oficialmente a la Junta de Gobierno constituída en el Brasil a raíz del movimiento revolucionario que derrocara al gobierno de Wáshington Luiz Pereyra de Souza.

Con este motivo la Cancillería ha enviado una comunicación al embajador argentino en Río de Janeiro, dándole instrucciones para que haga conocer la resolución del gobierno provisional argentino al del Brasil.

ESTUDIANTES URUGUAYOS A LOS PERUANOS

(Austral)

MONTEVIDEO, noviembre 8. — La Federación de Estudiantes Uruguayos se ha dirigido a los universitarios peruanos saludándoles afectuosamente y expresándoles que la incidencia diplomática ocurrida recientemente no afecta las buenas relaciones entre los estudiantes de ambos países.

Produjo muchas víctimas en la China un ciclón

Los muertos en la isla de Pule Poudore, alcanzan hasta ahora a cien.

PESIMISMO

(Austral)

SHANGHAI, noviembre 8. — El ciclón del jueves de la semana pasada, ha producido más pérdidas de vidas y perjuicios que los que anunciaban los cálculos de los primeros momentos. Se sabe, en efecto, que el vendaval afectó una extensa región, desde la Cochinchina hacia el norte, habiendo perecido, en el puerto de Saint Jacques, 27 pescadores, a causa de la crecida del mar.

En la isla de Pule Poudore una de las más afectadas por el viento, se han recogido hasta ahora más de cien cadáveres. Pero la cifra de los muertos, se hacen elevar, por personas entendidas, hasta números mucho más elevados.

Nuevo ministro de Portugal en nuestro país

BUENOS AIRES, noviembre 8. — El nuevo ministro de Portugal en nuestro país, visitó hoy al canciller, a quien presentó sus saludos.

El gobierno lo reconocerá como tal en la semana próxima, con el ceremonial antiguo.

Parece responder a una medida transitoria la supresión de una de las balsas automóviles

MOVIMIENTO en la CASA de GOBIERNO

"Santa Fe, Noviembre 4 de 1930. — Vista la gestión promovida por la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Ltda., solicitando permiso para alambrar una extensión de 2.684 metros de campo de su propiedad ubicado en jurisdicción de la Comisión de Fomento de Golondrina, Departamento General Obligado, conforme se especifica con tinta roja en el plano obrante a fojas 1 en las presentes actuaciones; habiéndose llenado los requisitos exigidos por el C. Rural vigente y atento lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, se resuelve: 1.° Conceder con carácter definitivo, a la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Ltda. el permiso necesario para alambrar en una extensión de los mil seiscientos ochenta y cuatro metros, el campo de su propiedad situado en jurisdicción de la Comisión de Fomento de Golondrina, Departamento General Obligado, a condición de dejar expeditos los caminos existentes y los que correspondan por el trazado de la Colonia, de acuerdo con las disposiciones respectivas del C. Rural vigente; 2.° Inscríbase, hágase saber, pase a la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado para que vigile el cumplimiento de lo autorizado por el artículo anterior y, con acumulación de informes, vuelva para su archivo en la Dirección de O. Públicas, Tierras y Geodesia. — Todo previa reposición de sellados. — SAAVEDRA — A. Dell' Oro Maini".

"Santa Fe, Noviembre 6 de 1930. Vistas las gestiones del Obispado de Santa Fe, solicitando se escriture a su favor la fracción de terreno denominada con la Letra B, de la manzana 14, del plano del pueblo Ripamonti (Est. Suardi) del Departamento San Cristóbal, escriturada al Gobierno de la Provincia el 1.° de diciembre de 1909 con destino a la construcción de una iglesia; atento el informe de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas. Se resuelve: 1.° Que por la Escribanía de Gobierno se extienda escritura pública a favor del Obispado de Santa Fe, sin cargo ni responsabilidad alguna para el Superior Gobierno, por la fracción de terreno de 40 metros de frente por 50 metros de fondo denominada con la letra B. de la manzana 14, del plano del Pueblo Ripamonti (Est. Suardi) Departamento San Cristóbal, para que construya en el mismo un edificio destinado a Iglesia, de acuerdo a la voluntad del donante señor Fortunato Suardi expresada en la escritura pública de donación a favor del Gobierno de la Provincia el 1.° de diciembre de 1909; 2.° Inscríbase, hágase saber, pase a la Escribanía de Gobierno para que extienda la correspondiente escritura y, con copia de la misma, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia. — SAAVEDRA — A. Dell' Oro Maini".

—(o)—

Fiscalía del Estado

El señor Fiscal de Estado, doctor Masjoan ha mandado a la Intervención la nota siguiente:

"Santa Fe, Noviembre 8 de 1930. S. E. Interventor Nacional, Dr. Diego Saavedra — S|D.

Inmediatamente después que S. E. asumió el gobierno de la provincia, presenté al señor Interventor la renuncia del cargo de Fiscal de Estado con que me honrara el gobierno constitucional del doctor Pedro Gómez Cello. Como tuve oportunidad de manifestar a V. E. yo continuaría al frente de esta repartición pública hasta que el señor Interventor tuviera a bien considerar mi renuncia. No podía tampoco proceder de otro modo sin incurrir en las sanciones del art. 252 del C. Penal, en el cual se reprime con multa de cincuenta a quinientos pesos e inhabilitación de un mes a un año, al funcionario público que sin habérsele admitido la renuncia de su destino, lo abandonare con daño del servicio público". Pero como es mi deseo reintegrarme a mis actividades profesionales, poniéndome al frente de mi estudio de abogado, en vista del tiempo transcurrido sin que se haya designado la persona que me ha de sustituir en las funciones que desempeño, ruego al señor Interventor se sirva aceptar a la brevedad posible la renuncia que presenté oportunamente.

Saludo a V. E. atte.

ANGEL MASJOAN

CONSEJO G. DE EDUCACION

El Consejo en su última sesión, resolvió, entre otros, los siguientes asuntos:

Aceptar y agradecer los servicios profesionales ad-honorem que ofrece el médico, de Ceres, doctor Juan B. Ré, para la escuela Domingo F. Sarmiento, de la referida localidad.

—Autorizar al señor Thomas Horman Adams para que dirija el colegio "Rosario Eglish Sechobl" en virtud de haber llenado los requisitos reglamentarios.

—Ampliar la nómina de libros de lecturas, aprobados por resolución del H. Consejo de fecha 25 de septiembre último con los que a continuación se mencionan:

Para primer grado: La Base, por José A. Natale.

Para segundo grado: Flor de Ceibo, por Lola S. de Bourget.

Para cuarto grado: Nuestra Tierra, por Ernestina López de Nelson; Panoramas, por Lola S. de Bourget; El niño argentino, por Rosa Giménez de Simoain y El Mundo que yo veo, por José Blanco Almagro.

Para quinto grado: Letras, por Gregorio O. Benavente; Elevación, por Pedro Franco y C. Rodríguez.

—Tomar conocimiento del estado de la cuenta Ley 2092, al 30 de septiembre del corriente, formulado por el Contador de esta repartición.

—Recibir definitivamente los trabajos de instalación de una maquinaria marca "Guanaco" (modelo 24) sobre la torre del molino a viento existente en la escuela número 267 de Sastre, ejecutados por el señor Carlos Catáneo.

—Recibir provisoriamente los trabajos de reparaciones y mejoras ejecutados por el señor Alejandro Pipino, en el local de la escuela número 309, de Irigoyen.

—Reconocer al señor Hipólito Caballero y Fernández como nuevo locador de la casa ocupada por la escuela 238 de Campo Caballero (Departamento Iriondo).

La deuda de la Municipalidad de Rosario al Consejo

El lunes o el martes, el presidente doctor Sandoz partirá para la ciudad de Rosario con el objeto de concurrir a una reunión que se realizará en esa ciudad y a la que asistirán los ministros de la Intervención y el Intendente de ésa, doctor Carrasco.

En esta reunión se tratará la deuda de la Municipalidad de Rosario al Consejo de Educación y la forma en que puede ser cancelada.

—(o)—

COLEGIO NACIONAL

Horario de exámenes previos. Alumnos regulares. — Día 11 de noviembre de 1930

A las 7.30 horas.—Historia, primer año; Castellano, íd.; Historia, tercer año; Anatomía, cuarto año; Física, íd.; Matemáticas, primero, tercero y cuarto años.

A las 14 horas. — Dibujo, tercer año.

A las 15 horas. — Inglés, segundo y tercer año; Historia Natural, segundo y tercer años.

A las 16 horas. — Geografía, segundo año.

A las 16.30 horas. — Italiano, 4° año.

Los servicios fluviales entre Santa Fe y Paraná, siguen resintiéndose por esa causa

Días atrás comentábamos el hecho de haber sido retirada del servicio una de las balsas-automóviles destinadas al transporte de pasajeros y cargas entre Santa Fe y Paraná.

Dijimos entonces, que era de imperiosa necesidad que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación reconsiderase a la brevedad posible esa medida, en mérito de los perjuicios que está ocasionando a los intereses del público viajero, así como al comercio y al turismo.

Ahora nos enteramos de que la balsa retirada del servicio entre ambas orillas ha sido incorporada al de Corrientes-Barranqueras, debido a que su similar destacada en esa zona se encuentra en reparaciones, a raíz de un choque que sufriera.

Se deduce de ello, lógicamente, que la supresión obedece a una medida de carácter transitorio y que, así como la lancha-automóvil librada al tráfico entre Corrientes y Barranqueras esté en condiciones de reanudarlo, los deficientes servicios entre Santa Fe y Paraná serán subsanados con la reincorporación a éstos de dicho elemento de transporte.

Nada de eso tendríamos que lamentar si el ministerio nacional del ramo hubiese sido más previsor al respecto, adquiriendo oportunamente mayor número de tales embarcaciones para que, llegado el momento de reemplazar alguna de las que estaban o está en actividad, no verse en la disyuntiva de privar de sus servicios a cualquier zona fluvial que fuera para no perjudicarla en beneficio de otra. Esto es lo ocurrido, pues, en nuestro caso, con la circunstancia de que para salir del paso dicho ministerio optó por restar al tráfico local la lancha-automóvil que envió a Corrientes, de donde resulta que la solución se tradujo en exclusivo perjuicio de las personas que hoy viajan hacinadas o poco menos, entre Santa Fe y Paraná, en la única que ha quedado, así como del transporte de cargas. Y menos mal si el retiro de esa lancha no se prolonga por mucho tiempo, aunque ya se anuncia que el gobierno provisional ha resuelto adquirir dos o tres embarcaciones del mismo tipo para que estas anomalías no se repitan.

Mientras tanto, el público viajero y el comercio seguirán condenados por aquí, a sufrir las molestias, contratiempos y otros males derivados de la irregular situación creada por la medida ministerial que comentamos.

Partió ayer para Rosario el capitán Palacín

EL PAGO A LA ADMINISTRACION PORTUARIA

Ayer a medio día partió para Rosario el director del puerto de Santa Fe, capitán Palacín. El viaje de este funcionario tiene por objeto hacer firmar en esa ciudad al ministro de Hacienda las planillas para el pago del mes de octubre al personal de la administración portuaria.

LOTERIA

MONTEVIDEO

El primer premio del sorteo realizado ayer correspondió al número

17674

y los premios restantes a los números 14732, 3633, 3414, 11495, 8461, 13029, 8400, 10748, 4066, 3660, 15537, 17211, 5408, 5536, 2459, 10666, 16231, 3134, 12191, 2751, 6086, 7980, 9652, 12468 y 11229.

TUCUMAN

El premio mayor correspondió al número

12977

y los premios menores a los números 5788, 3681, 11171, 7546, 9136, 3940, 13832, 25269, 8357, 7115, 22763, 20117, 12272, 7728, 16552, 4679, 22845 y 23498.

Hagamos en el país la gran política de la economía social, que no se hace con palabras, sino con hechos

En nuestro país, como pueblo latino, la única política que se hace es la de las palabras bonitas. En ese sentido o bajo ese panorama somos muy buenos discípulos de donde descendemos. A nosotros los argentinos nos seducen los colores. Por eso vemos en todos los aspectos de la vida triunfar a quienes mejor exponen o pintan las ideas.

Ya lo dijo aquella gran francesa: "Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre". A más de un siglo de distancia puede decirse más o menos lo mismo. Se conversa, se dan fórmulas, se redactan decretos y siempre en el fondo encontraremos bambolla.

Entre nosotros hablamos de obrerismo, de trabajo, de labor y en realidad nos reímos de todas esas cosas. Quienes las sostienen son unos líricos. Viven y obran como don Alfonso Quijano. Aquel espíritu que presentó Cervantes está en todas partes.

Mientras tanto, el pueblo vive con sus dolores. Sufre hoy más que sufrió ayer.

Todo es una ráfaga promisora de bienandanza que pasa y se va fugazmente, como huye el momento de placer.

En estos días, que pudiéramos llamar históricos, sólo se siente el dolor de la multitud. De esa gran masa que es anónima.

Los partidos políticos están en lucha. De un lado los satisfechos de la vida; del otro aquellos que sienten temblar las carnes de sus hijos.

Por eso la política argentina ya no es aquella conocida por los viejos próceres. Hoy la sociedad lucha por las corrientes llamadas a quedar en la estabilidad del pasado o en la brisa de la renovación.

Las palabras hechas para ensombrecer los espíritus del ayer, no son las llamadas a levantar los hombres de hoy. El pueblo grande, el pueblo emotivo y sincero quiere algo más. Quiere, anhela, lucha por sus antiguas aspiraciones.

Son inútiles, a nuestro juicio, las oraciones en forma apostólica de los hombres sin convicciones.

Al trabajador, lleno de sinsabores y de ideas renovadoras no se le habla haciéndole promesas innocuas. El hombre de acción quiere hechos tangibles.

Y lo único que ve es la teoría, la promesa sin fundamento, la faz alegre de los triunfadores a costa de los dolores de la gente humilde.

¿Dónde vamos así? No ha de ser, seguramente, a la fuente clara de las soluciones para todos.

La argentinidad es una y esa una está llamada a imponerse, no al lado de los que la toman como manceba, sino con los que la quieren y la admiran con amor de hijos.

Por esos sostenemos hoy, como ayer y como siempre, que la vista debe levantarse para ver la política, haciendo la gran obra social que anhela el pueblo argentino. Porque esa es la única política de los varones de esta tierra.

A Vd. le interesa leer la página N° 5